

2 244 208
ORACION

EN DEFENSA
DE LOS GATOS,
*Probando su utilidad
en las casas.*

ESCRITA
POR DON GREGORIO
ROMAY-CEDA.

CON LICENCIA:

EN SEVILLA AÑO DE MDCCLXXIX.

*En la Oficina de D. Manuel Nicolàs Vazquez,
y Compañia.*

ORACION
EN DEFENSA
DE LOS GATOS
*Nonne placet melius certis confidere rebus?
Eventus varios res nova semper habet.*

Cor. Gal. Eleg. 2.

ESCRITA
Mas clarito:

Mejor es atenerse à lo seguro,
Porque en lo nuevo el éxito es oscuro.

CON LICENCIA:

EN SEVILLA AÑO DE MDCCXXXIX.

En la Oficina de D. Manuel Nicolas Vazquez
y Compañia.

PROLOGO.

LO mismo fue, Lector mio, llegar á Sevilla la oracion contra los Gatos, que caer en mis manos, y leerme-la con la mayor ansia. Parecióme que no probaba, y aun me afirmé de todo punto en que era improbable y descabellada la conclusion, ó sea tema: pero como era menester hacerlo ver, y no bastaba tenerlo *in pectore*, tomé la pluma en defensa de los Gatos, y formé otra oracion probando su utilidad, que es esta que te presento. Yo no tengo mas respeto con aquellos pobrecitos, que es verlos ajados, y darme lastima: bien que prescindiendo de esto, como se interesa el Público en que haya Cazadores de Ratonés, qualquiera tiene la accion popular para sacar la cara, volver por la razon, utilidad, ó conveniencia, y reclamar quanto se quiera hacer en contra, cuyo derecho no se me puede negar á mi, aunque pecador. El método que sigo, es mui diverso del que usa el Señor Marón, no por otro motivo, que por juzgarle mas conforme á las oraciones de Cicerón, unico modelo que me he propuesto imitar: *Non assequimur, at quid deceat videmus.* (*)

Sin embargo para que no me notes de vano, presumido, ni soberbio te he de insertar el dictámen que dió de anónimo un Erudito á quien consulté anónimamente. Y con esto mucha salud, y á Dios hasta otra vez,

Decia asi aquel hombre:

„ He leído con mucho gusto este papel: encontré
„ en su estilo eloquencia, en sus pruebas solidéz, y

(*) Cic. de orat.

amenidad en su erudicion. Yo rogaria á su Autor
que lo diese á luz: pues aunque su asunto es de
poco iaterés, interesan mucho los ingenios, y co-
mo que se abrillantan, si asi se puede decir, en el
ejercicio que les ofrecen semejantes vagatelas. Cada
uno pinta su genio, y talento, quando escribe, y
sucede de ordinario, que en los asuntos estériles, y
secos salen estas imagenes de mas bulto. Digo esto,
porque el papel me ha gustado: y por el mismo
motivo, mi musa que jamás calzó coturno, ni cha-
pin, sino zapato ramplon, se explicò en este:

SONETO.

QUE sosegado vivirà el Raton!

Y quan sin sustos, inquietud, ni afán:

Retozando, y brincando en el desvan

A su Patrono chillarà *Marón!*

Pero se engaña: que la posesion

De la especie gatuna es tal, y tan,

Que no se encontrará jamàs su quan,

Ni su origen, su *Rama*, ò su *Ramon*.

Busquen pues los Ratones otro quien,

Que haga su causa causa mas comun,

Con mejor prosa y menos de latin.

Y sepan que los Gatos ya tambien

Tienen quien les defienda su runrun,

Con mejor prosa, y mas honesto fin.

ORA-



ORACION POR LOS GATOS.

EN otro siglo que el presente, ò discretas Madres de familias, se hubiera reputado la oracion contra los Gatos á favor de los Ratones, mas que como una estrañisima paradoxa, como un entusiasmo inaudito, temerario, y desesperado: pero este dichoso siglo, el siglo 18. ha sido tan fecundo, tan vario, tan prodigioso en sistemas, proyectos, è invenciones, que ya no causa admiracion, sino lastima, ver la decadencia, la senectud moral del genero humano, la total ruina que le amenaza. Idease formar una Ciudad latina para aprender desde chicos perfectamente esta lengua: (1) defiendese que los hombres naturalmente debian andar en quatro pies: (2) inténtase reformar el Calendario, y Correccion Gregoriana: (3) impúgnase la autenticidad de

(1) Proyecto de Mr. de Maupertuis.

(2) ,, Mr. Mosati, Profesor de Anatomia en Pavia, publicó una Disertacion sobre este asunto, con que se conciliò un desprecio general de parte de sus Paisanos. Vease el Mercurio historico de Madrid del mes de Julio de 1778. Capitulo de Genova: y otro Mercurio literario de Francia del mismo año.

(3) P. Hualde.

de casi todos los Autores profanos griegos , y latinos ; (4) y por ultimo hasta se quiere sostener que el cultivo de las ciencias estraga las costumbres , y arruina la moral. (5) Aun le parecia á los hombres que habian desvarrado poco , y para que nadie dudase que el espiritu humano habia llegado al ultimo punto del extravio , de la sinrazon , y de la rareza , en nuestros dias se acaba de publicar una oracion con el objeto de probar que los Gatos son sumamente dañosos en las casas. ¡ Desvario asombroso ! ¡ Monstruosa voluntariedad ! ¡ Buen Dios donde estamos ? ¡ Quien es este Don Damian Maron , y Rama ? ¡ Como permitis que la Imprenta , ese admirable invento de Alemania , se haya prostituido á tan fútiles , y dañosísimos Sofismas ? No hai valor , no hai paciencia , no hai sufrimiento para oirlo , para verlo , para tolerarlo. Yo un muchacho sin letras , sin estudio , sin talento , sin exercicio ; mas que todo sin nombre , llevado de la razon , enojado de la injusticia , y por el desengaño comun , os harè ver mas claro que el Sol , la utilidad de los Gatos , la perversidad de los Ratones , y la debilidad de su Patrono.

Es cosa digna de risa ciertamente , que queriendo este 2.º Maron desarraigar una práctica tan universal , constante , è inveterada , como la de mantener Gatos en las casas , no dà una razon sólida , y convincente para desterrarlos. Quatro lugares de la Gatomaquia , dos de Quevedo (testos poco respetables en el foro) y tal qual quisquilla forman el fondo de su oracion. Y si quando la afianzase en pruebas fuertes , precisas y conclu-

(4) El P. Harduino célebre por su sabiduría , y estravagancias.

(5) Rousseau : vease al P. Feijoo tom. 4. de las Cartas en la 18,

cluyentes, debiais miráros bien antes de poner en práctica sus consejos, porque es sumamente arriesgado, y peligroso abolir, ò alterar las máximas, y usos que nuestros mayores sabia y prudentemente establecieron: ¿ Con quanta mayor razon debeis despreciar altamente su indigna solicitud, que ni se justifica con razones, ni con leyes, ni con exemplos, ni con autoridades?

El 1. cargo que se hace à los miseros Gatos; es que son ladrones; y se pondera en tales terminos, que solo un rencor decidido, y sin igual los pudiera preferir. Acumulaseles que usurpan lo mas guardado; fingeseles traidores, que con capa de amistad invaden nuestros comestibles; y se les achaca (cosa que jamás les pasó por la imaginacion) que embisten al Tocino, como harian à la mejor banasta de Sardinias. Pero muestresenos siquiera por una vez una alhacena que hayan abierto, una arca que hayan quebrantado, una puerta que hayan echado à tierra. Seguramente que no se nos satisfará esta curiosidad; porque quando mas se nos traeran exemplares de haber arrebatado un pedazo de carne, un trozo de pescado, un gorrion, funesto exterminador de frutos y sembrados. ¿ Y esto es malo? ¿ Es esto punible? ¿ Es esto pecado? Oh! y como ofuscan la razon las pasiones y arrebatos de la voluntad! ¿ Si esos comestibles, si esas viandas se descuidan, si se olvidan, si se ponen donde quiera, no se las ha de comer el Gato? El derecho ayuda y favorece à los vigilantes; pero no à los que se duermen, no à los descuidados, no à los morosos. ¿ Què Gato por de bien, por escrupuloso, por timorato que sea, al ver rodar por esos suelos las aves, ò los peces no les echarà la uña como à cosa dexada por perdida, por de nadie, por del primero que la ocupa? Mas permito que le conste lo contra-

trario ; que sepa fixamente que es descuido ; que no es abandono ; y que con todo entendimiento y malicia agarre lo que pueda , y lo coloque en su estomago ; sin embargo defiende , que no comete hurto , y no se lo dare por pecado al Gato mas ladron , mas picaro , y mas desaforado. No es la laxitud de mi conciencia , no la relaxacion de mi espiritu , sino la lei de la naturaleza impresa en el corazon de todos la que permite el hurto cotidiano de lo necesario para el sustento de la vida ; porque la conservacion propria es el precepto mas estrecho que conocen los vivientes.

Se les censura que son ligeros , que son atrevidos , que son arrojados ; y las virtudes y dotes del animo se vituperan como vicios , se miran como desarreglos , como malas inclinaciones. ¿ Pues no degeneraría de su especie qualquier animal de presa que fuese pacato , torpe , ò pusilánime ? Un Caballo qualquiera que entrase en batalla apacible , y sosegado con otro Andalúz , podría sostener su colera , su brio , su ferocidad ? ¿ Y quién habia de celebrar la frigidéz de aquel , y condenar la fogosidad de este , sino el que aplaudiese la cobardía de los Ratonés , y vituperase la valentia de los Gatos ?

No negaré que su excremento y orina son fetidos , y hediondos , porque conozco que las obras de la naturaleza no son siempre iguales en utilidad , ni en perfeccion ; antes unen muchas con virtudes prodigiosas pestilentes malignidades. Pero aqui de Dios , y de la razon : ¿ este vicio es solo de los Gatos ? ¿ No es comun á los Ratonés ? ¿ Quién dirá con verdad que están esentos de él ? ¿ Quién probará la desigualdad ? Por lo menos hasta ahora no se ha visto que expelan perlas , ò orinen ambar , néctar , ni ambrosia. Y sobre todo si su orina,

9
295
y demàs causan los notables perjuicios que se apuntan, imputenselo los que lo toleran à si mismos, à su descuido, à su abandono, à su invigilancia, à su mal gobierno, y à su poco castigo en los Gatos.

La malignidad que se atribuye à su baba, à sus pelos, à sus araños y mordeduras es impertinentisima, aun quando se traxesen testimonios clásicos de esta especie, que solo se apoya con dos, ò tres Autores medicos antiguos, arabes y de fe sospechosa; porque las cosas que rara vez suceden, ni se pueden traer por exemplar, ni pueden evitarse, ni se debe esperar que acontezcan: y son tan rarisimos, quando sean ciertos, los malos efectos que se notan, que con dificultad se señalará un caso verdadero. ¿ Pero que nos cansamos? el Perro, el animal mas afecto, mas inclinado y mas reconocido à su dueño, ¿ no està dotado de esas mismas qualidades malignas que se abultan y abominan? ¿ Y habrá alguno tan extravagante, tan maniático, tan demente, que por tan vano temor, no digo que los arroje de su casa, ni que los mate tiránica y proditoriamente, como se nos aconseja hacer con los Ratones; sino que lo apruebe, que lo aconseje, que lo persuada?

Declámase ultimamente contra los alborotos, y maulllos en las noches de hibierno: y este argumento tan especioso, tan concluyente al parecer, se esfuerza, ò no se esfuerza, se propone con la mayor debilidad y ligereza; cansado sin duda el espiritu de la magnitud de la causa, de la variedad de los hechos, y de la efervescencia y rapidéz del discurso. Marón nos quiere hacer creer que son desapacibles sus ahullidos, y que nos incomodan sobremanera en las noches de Enero; y uno y otro à la verdad necesitaba de

mas apoyo que el de un enemigo declarado de los Gatos. Tan lexos están de desazonar al hombre sus enamoramientos, que quando no mire con gusto, oiga con complacencia, atienda con diversion las grescas, algazaras y contiendas amatorias de estos tiernos Animales; admira un continuo torneo sobre los texados, no menos lucido y empeñado, que el de los Caballos Andantes, tan famosos antiguamente: y por ultimo en las larguissimas noches de hibierno logra la comodidad de divertir la imaginacion (cansado ya de dormir) con estos estrépitos, devaneos, y rebumbas. Y à la verdad, si tenemos paciencia para trasnocharnos, dexando el sueño, la quietud y el sosiego en las brevisimas noches de verano, por oir cantos, musicas y conciertos: ¿cómo en las dilatadas de hibierno no ha de ser gratisima à nuestro oido otra orquesta mas superior y delicada, ò ya se atienda à la variedad de las voces, ò à la firmeza y claridad de los pechos, ò à la sencillez de los instrumentos?

Estos son los cargos con que se pretende justificar la iniqua acusacion que se hace à los Gatos. Son tan debiles que no necesitan mas que proponerse para despreciarse: y por el contrario los perjuicios, los daños y las incomodidades, que ocasionan los Ratones son tan grandes, tan crueles, tan exòrbitantes, que si se dà audiencia à la razon, sino se apadrina la iniquidad, es preciso confesarlos, temerlos, huirlos.

Ellos roen, ellos chupan, ellos desperdician el pàn, la carne, el aceite, todo género de liquidos, de caldos y de comestibles, infestandolos para siempre jamás por el pestifero olor que le comunican. No basta que cuelgen de los clavos, ò de los techos las provisiones, porque es hecho constante, averiguado,

è inconcuso que se baxan por los mismos clavos ò cordes hasta dar con la carne facilisima y frequentisimamente. No sirven que se oculten, encierren y custodien en arcas, en caxones, en alhacenas: todo lo huelen, todo lo taladran, todo lo consumen. Hasta las semillas mas necesarias à la vida humana (que falsamente se clama pierden los Gatos.) no como quiera se deterioran, sino que se disminuyen considerablemente; pues estando las royendo de continuo, despues de lo que se comen, y hacen harina, el resto se apesta, enradona, è inutiliza.

Aun siendo tan graves estos perjuicios, parece que son levisimos y de poco momento comparados con los que causan à las ropas y papeles. Aquellas, ornamento principal del cuerpo, y en que los hombres impenden tantos caudales y riquezas, sirven con mucha frequencia de pábulo à su insaciable prurito de roer. No hai vestido por rico, por de gusto, por exquisito que sea, que no esté expuesto à esta fatalidad. Las tiendas de los Mercaderes, los Almacenes de los Comerciantes, los caxones de los Flotistas y cargadores à Indias, los ornamentos y vestiduras Sagradas sufren sin remedio el diente penetrante, y roedor de estos Reptiles; ocasionando tantos daños, tantos quebrantos, tantos dispendios, quantos ni es facil numerar, ni dificil de creer. No están seguros los Archivos, los Protocolos, los Codices, las Librerias. Estos precisos, y preciosos monumentos, en que se encierran los titulos y documentos justificativos de los dominios; los Privilegios, Rescriptos y Diplomas de los Reyes; lo mas apreciable, lo mas util, lo mas raro de la Antigüedad; el deposito universal de todas las Artes, y las ciencias son lastimosa victima de los inmundos, asquerosos y sucisi-

mos Ratones. Minan las Casas, zapan los Palacios, socaban los Templos, destruyen toda clase de cimientos, de edificios, y de habitaciones. Aun no he dicho harto: Las Ratas pasan los mares, penetran los golfos, y navegan por los mas peligrosos senos del Oceano embarcadas. Pero ;què destrozo no hacen en los fletes! ;què averia en los cargamentos! ;què riza en los buques! ;Quantas Embarcaciones se habrán sumergido, entrando las aguas por los agujeros y taladros! ;Quantas habrán naufragado con lo que encerraban, sin que pudiesemos saber que tragedia las consumió!

La antigüedad mirò siempre con aversion à los Ratones, y nos ha dexado ilustres testimonios de esta verdad. Causa horror referir sus maldades, insolencias y avilanteces. Ellos persiguieron, y devoraron á Popiel II. Arzobispo de Moguncia, y Regente de Polonia con toda su familia, (6) royeron el oro del templo de Jupitèr, la Corona del mismo metal en Ancio, (7) los escudos de plata de Lavinio, las faxas de carbon en Clusio, el hierro en la Isla de Giaro: hicieron huír los habitantes de esta, auyentaron los de la Troade, (8) y fueron exòrcizados y perseguidos juridicamente en Asturias, y otras Provincias de Francia, (9) porque à similitud de las plagas de Egipto perdian las Arboledas, destruían las Huertas, asolaban los Campos. Esto han sido, esto son, esto han de ser los Ratones, sin hacer por ahora memoria de sus pésimas qualidades fisicas.

Las virtudes y excelencias de los Gatos, estaban

libros de la historia natural de Plinio, y de las dadas

(6) S. Aubin tratado de la opinion. t. 5. lib. 5. c. 2.

(7) Tit. liv. lib. 30. c. 2. y 27. c. 23.

(8) Plinio hist. nat. lib. 8. c. 29. y 57. y lib. 10. c. 65.

(9) S. Aubin tom. 5. lib. 4. p. 2. c. 1.

245

dichas en pocas palabras: son ciertas y notorias, innegables. Con sentar que son enemigos jurados de los Ratones, cuyos hechos y atrocidades acabamos de referir; que los persiguen incesantemente sobre todos los angulos de la tierra; que los matan, destruyen, y exterminan; que ellos les temen à par de muerte; que les huyen, se esconden y no parecen donde hai un solo Gato; està hecha la apologia de estos, y resulta mui clara la utilidad, la precision, la necesidad, que hai de tenerlos en las casas, de sufrirlos, de regalarlos.

Que se abran las Historias, y se vea el papel tan distinguido que han representado los Gatos en el teatro del mundo. Leeràse que los Egipcios adoraban la Luna baxo la figura de aquellos animales: que honraban su muerte con gran pompa, rapàndose las cejas en señal de dolor: que castigaban ignominiosamente à qualquiera que matase uno; y que por haberles muerto otra Gata sostuvieron una cruelisima guerra contra los Romanos: (10) que estos, que repitieron igual sancion contra los Gaticidas traian figuras de ellos en sus Legiones: y que los Alanos, Borgõones y Suevos hacian lo proprio para denotar la libertad de sus animos, y que era imposible sujetarlos à servidumbre. (11)

Ni parò aqui su fortuna: derramòse su nombre por toda la tierra, ennoblecìo muchas partes del globo, distinguieronse con el grandes personajes. Tales son las Montañas de Gata en la India, el Cabo de Gata

(10) S. Aubin tom. 2. lib. 2. c. 1. y tom. 5. lib. 4. c. 1. Cicerón de nat. Deor lib. 1. n. 29. y 36, y lib. 3. n. 19. Avilés ciencia heroica del Blason trat. 4. cap. 2.

(11) Avilés alli.

Gata en el Reino de Granada, la provincia de los Maragatos en Castilla: los famosos Generales Italianos Carlos de Gata, Principe de Montestaraon, y Gata Melata: los ilustres Griegos Agatocles, tirano, estos: Rei de Sicilia, Arcagato su hijo, y Agatocles de Lisimaco: los sabios Agatárcides de Gnido, Historiador, y Agaton filósofo Pitagórico. A estos y á otros muchos prestaron nombre los Gatos de ambas especies; y raya tan alto su dicha, que son nada menos que Maestros de la nacion Española para los primeros pasos y movimientos, que hacen solos sobre la tierra: à lo qual, tomando la denominacion del modelo, que imitan los niños, llamamos propriísima, y felizmente, *gatear*.

Se pudiera añadir á mayor abundamiento, algo de las muchísimas gracias, propiedades y entretenimientos de los Gatos, bastantes por sí solamente para conciliarles todo nuestro cariño, estimacion y respeto. Su aseo, remilgo y labado de cara, es singular, unico entre quantos animales ha criado naturaleza: su primor y limpieza en arropar y echar tierra á su orina y excremento excede toda ponderacion, y no tiene exemplo aun entre racionales: sus juegos con nosotros y con los de su especie, señaladamente quando chicos, son divertidísimos, graciosísimos, capaces de hacer reir à las piedras: su esfuerzo y coraje contra vichos y sabandijas es á toda prueba: su carretilla es armoniosa, original, inimitable. Mas detenerse en esto será molestaros con especies notorias, comunes y trivialísimas.

Lo que es bien singular y peregrino es que una de las casas mas opulentas de Inglaterra le deba su fortuna à estos Animales. Escuchad este raro caso.

15

Whittington caxero de un comerciante Inglés arribò à una de las costas de Africa con su Amo, que iba à traficar, en ocasion que una furiosa plaga de Ratas habia inundado el país, y se dexaban ver à bandadas hasta en las mismas mesas. Whittington, que no tenia mas caudal que una Gata preñada, donde no se conocia esta especie, la pone en tierra para que use de su habilidad: hace un estrago, una carniceria increíble en las Ratas: pare ultimamente, y se propaga: con lo qual logran los naturales liber- tarse de aquel azote. Premian largamente al caxerito, y este aprovechandose de aquel socorro, hizo tal fortuna en el Comercio, que llegó à ser Corregidor de Londres, dexando por su muerte à su unica hija 3500. libras esterlinas, suma que en España equivale a 2. 1000. pesos. Ved pues lo que valen los Gatos, lo que sirven, lo que nos interesan. (12)

Quando fuera cierto el contenido de la acusacion, quando no fuese evidente quanto hasta aqui se ha dicho, quando no estuvierais intimamente persuadidas de esta verdad; no debian los Gatos ser arrojados de las casas sin ser oidos antes en contradictorio juicio: tienen à su favor una posesion tan antigua, que no hai memoria de hombres en contrario: el asunto es tan grave, que se trata nada menos, que de despojar à unos Ciudadanos utiles, benemeritos, y laboriosos de sus hogares, de sus posesiones, de sus pertenencias: acusalos en fin un hombre desconocido: y todas estas circunstancias

(12) En el *Tatler*, ò *hablador inglés*, y otras obras inglesas, se hace memoria de este suceso.

10
tancias aseguran á los Gatos en la quieta , y paci-
fica posesion en que han estado desde los primeros
siglos del mundo. En ella esperan continuar , ò
Madres de familias , sino os han captado los Sofis-
mas , si sois amantes de la verdad , si reina la jus-
ticia , si consultais vuestra conveniencia , vuestra
utilidad , vuestro provecho.

DIXE.

